



Acuerdo de procesamiento de datos (APD)

1. Objeto y alcance

1.1 Partes contratantes: El presente Acuerdo de Tratamiento de Datos («ATP») se celebra entre el cliente institucional correspondiente, es decir, una escuela o institución educativa (o su entidad legal), (en adelante, el «Responsable del Tratamiento») y Evulpo AG, Schiffländer 26, 8001 Zúrich, Suiza (en adelante, «Evulpo» o el «Encargado del Tratamiento»). Este Acuerdo rige el tratamiento de datos personales realizado por Evulpo en nombre del Responsable del Tratamiento en el contexto del uso de la plataforma de aprendizaje en línea de Evulpo.

1.2 Clasificación como procesamiento de pedidos: Este acuerdo se aplica expresamente al uso de Evulpo en un contexto educativo. Si se introducen datos personales de alumnos o empleados del cliente institucional en la plataforma Evulpo o si esta los recopila de otro modo, Evulpo actúa como encargado del tratamiento de datos en el sentido de la legislación de protección de datos. Esto se aplica en particular si el profesorado, en el marco de su mandato educativo y sus funciones de supervisión pedagógica, crea cuentas para alumnos o introduce datos personales de estos o de sí mismo en la plataforma Evulpo. El organismo responsable sigue siendo responsable del cumplimiento de la normativa de protección de datos respecto a los alumnos y empleados del cliente institucional.

1.3 Contrato principal y DPA: Evulpo y el responsable han firmado un acuerdo de usuario para la prestación de los servicios de Evulpo (en adelante, el «Acuerdo Principal»), que especifica el tipo y la finalidad del tratamiento, así como el tipo de datos personales tratados. Este DPA forma parte integral del acuerdo de usuario.

1.4 Duración: La vigencia de este DPA se basa en la vigencia del contrato principal subyacente. Se aplica mientras Evulpo procese datos personales en nombre del cliente institucional en el marco de sus servicios. Las disposiciones individuales de este DPA que sean inherentemente relevantes tras la finalización del contrato, en particular las cláusulas sobre eliminación y devolución de datos, confidencialidad y responsabilidad, permanecerán vigentes hasta que se hayan eliminado o devuelto todos los datos personales y no se realice ningún otro procesamiento.

2. Ley de protección de datos aplicable y definiciones

2.1 Leyes de protección de datos aplicables: El procesamiento de datos personales en el ámbito de este DPA está sujeto a las disposiciones de protección de datos pertinentes, en particular (a) la Ley Federal Suiza de Protección de Datos (DSG), y (b) cuando corresponda, la Reglamentación General de Protección de Datos de la UE (RGPD). Términos como *datos personales*, *Tratamiento* etc. se utilizan de conformidad con las leyes de protección de datos aplicables y, en caso de duda, deben entenderse de conformidad con el DSG y el RGPD.



2.2 Contexto escolar: En el contexto escolar, pueden aplicarse normativas sectoriales adicionales (por ejemplo, las leyes escolares cantonales que regulan la misión educativa del centro y el deber de supervisión pedagógica de los alumnos menores de edad). Las partes deberán tener en cuenta estas circunstancias específicas, y el organismo responsable garantizará que el uso de Evulpo sea coherente con la misión educativa y el deber de supervisión.

3. Obligaciones del organismo responsable

3.1 Base legal para el tratamiento: El responsable del tratamiento garantiza que cuenta con toda la base legal necesaria para que Evulpo procese los datos personales de los estudiantes y empleados del cliente institucional. En particular, el cliente institucional confirma que está autorizado a transferir los datos de sus estudiantes y empleados a Evulpo y a que Evulpo los procese (por ejemplo, con base en la autorización legal del centro educativo o con el consentimiento, como el de los padres o tutores, si fuera necesario).

3.2 Obligaciones de información: Es responsabilidad del responsable informar a los interesados (p. ej., estudiantes, tutores, docentes) sobre el tratamiento de datos que Evulpo realiza en nombre del cliente institucional. Evulpo proporciona al responsable la información necesaria (p. ej., mediante una política de privacidad) para que este pueda cumplir con sus obligaciones de información.

3.3 Ejercer el derecho a dar instrucciones: El responsable del tratamiento solo emitirá instrucciones a Evulpo que sean conformes con este DPA y la legislación de protección de datos aplicable. Si el responsable del tratamiento emite instrucciones adicionales sobre el tratamiento de datos (como solicitudes específicas de eliminación, bloqueo, etc.), estas deberán documentarse. Las instrucciones que excedan los servicios contractualmente acordados pueden, a menos que sean absolutamente necesarias para cumplir con la normativa de protección de datos, generar costes adicionales, de los cuales Evulpo informará previamente al responsable del tratamiento.

3.4 Responsabilidad fuera del procesamiento del pedido: El responsable del tratamiento es el único responsable de todas las actividades de tratamiento que sean responsabilidad del cliente institucional, pero que no sean realizadas por Evulpo en su nombre. El cliente institucional también es responsable de garantizar el cumplimiento de los requisitos de protección de datos en estos casos.

4. Obligaciones del encargado del tratamiento (Evulpo)

4.1 Procesamiento únicamente bajo instrucciones: Evulpo realiza el procesamiento de datos exclusivamente en nombre y con base en instrucciones documentadas del organismo responsable, como se describe en esta AVV, en la declaración de protección de datos vigente (disponible en <https://evulpo.com/de/ch/privacidad>) y en los términos y condiciones generales aplicables. Queda excluido cualquier tratamiento posterior (por ejemplo, con fines propios de Evulpo). Evulpo informará inmediatamente al responsable si, a su juicio, alguna instrucción infringe la legislación aplicable en materia de protección de datos. En tal caso, Evulpo suspenderá la instrucción hasta su revisión o modificación por el responsable.

4.2 Confidencialidad y personal: Evulpo garantiza que todas las personas (empleados y cualquier personal externo) que tengan acceso a datos personales en Evulpo se han comprometido a mantener la confidencialidad o están sujetas a una obligación legal de secreto. Los datos personales solo podrán ser accesibles a los empleados que los necesiten para realizar sus respectivas tareas.*Principio que es necesario conocer*).

4.3 Medidas técnicas y organizativas: Evulpo adopta las medidas técnicas y organizativas adecuadas, de acuerdo con el estado de la técnica, para garantizar un nivel de protección de los datos personales tratado adecuado al riesgo (art. 32 del RGPD; art. 8 del RGPD). Estas medidas incluyen, en particular:

- **Control de acceso:** Garantizar que solo las personas autorizadas puedan acceder a los datos personales (por ejemplo, mediante conceptos de autorización basados en roles, contraseñas seguras y autenticación de dos factores para administradores).
- **Control de discos y almacenamiento:** Protección de los sistemas y dispositivos de almacenamiento de datos en los que se almacenan datos personales contra accesos no autorizados (por ejemplo, cifrado del almacenamiento de datos, centros de datos seguros con control de acceso).
- **Control de transmisión:** Uso de cifrado y protocolos seguros (por ejemplo, HTTPS/TLS) al transmitir datos personales para evitar la lectura o modificación no autorizada.
- **Control de entrada:** Registro de acceso y cambios relevantes a los datos personales para que quede claro *quiéncuando* *cual* datos ingresados, modificados o eliminados (pistas de auditoría).
- **Control de disponibilidad:** Medidas para garantizar la disponibilidad y la rápida recuperación de datos personales en caso de incidentes físicos o técnicos (por ejemplo, copias de seguridad periódicas, planes de emergencia).
- **Separación y seudonimización:** Garantizar el tratamiento separado de los datos recopilados para diferentes fines (por ejemplo, separación de clientes para diferentes escuelas) y (cuando sea posible) la seudonimización o anonimización de los datos, siempre que la referencia personal no sea necesaria para la prestación de servicios.

Evulpo adapta estas medidas técnicas y organizativas según sea necesario para proporcionar continuamente un nivel de protección apropiado al riesgo.

4.4 Apoyo con los derechos del interesado y cumplimiento: Evulpo apoya al organismo responsable en el ámbito de la prestación del servicio en la medida adecuada en el cumplimiento de sus obligaciones bajo las leyes de protección de datos aplicables, en particular en el Cooperación con las autoridades de control competentes en materia de protección de datos y en el procesamiento de solicitudes de los interesados (por ejemplo, en relación con información, corrección o eliminación de datos personales).



Se proporcionará soporte en la medida que sea necesario dentro del alcance del procesamiento del pedido y en la medida en que Evulpo tenga la información o las capacidades técnicas necesarias.

En la medida en que el soporte de Evulpo incluya servicios que vayan más allá de las obligaciones principales acordadas contractualmente, la parte responsable asumirá los costes razonables en que se incurra por ello, a menos que el soporte sea necesario debido a una violación probada por parte de Evulpo de las regulaciones de protección de datos aplicables o de las disposiciones de este DPA.

4.5 Cómo informar sobre violaciones de datos: En caso de que Evulpo o un subcontratista empleado por él incurra en una violación de la protección de datos personales en el sentido del art. 33 del RGPD/art. 24 de la DSG (una “*Violación de datos*”), Evulpo notificará a la parte responsable inmediatamente después de que detecte la violación de datos. Esta notificación generalmente se realizará por escrito (por ejemplo, por correo electrónico a la persona de contacto de protección de datos designada por el colegio) e incluirá, cuando esté disponible, toda la información legalmente requerida, en particular:

- una descripción de la naturaleza de la violación y, cuando sea posible, las categorías de datos afectados y el número aproximado de interesados afectados;
- las probables consecuencias del incumplimiento; y
- las medidas ya adoptadas o propuestas por Evulpo para remediar la violación de datos y, cuando sea pertinente, mitigar las posibles consecuencias adversas para los interesados.

Evulpo también tomará las medidas apropiadas, en consulta con la parte responsable, para investigar la infracción, corregir las causas y minimizar los riesgos adicionales.

4.6 Pruebas y auditorías: El responsable podrá auditar el cumplimiento por parte de Evulpo de sus obligaciones legales y contractuales en relación con el tratamiento de datos procesados en su nombre. Evulpo cooperará adecuadamente en las auditorías. Además, si lo solicita, Evulpo proporcionará al responsable toda la información necesaria para demostrar el cumplimiento de este acuerdo y le permitirá realizar o encargar auditorías in situ con este fin.

5. Uso de subcontratistas

5.1 Autorización para subcontratación: El organismo responsable otorga a Evulpo permiso para contratar subcontratistas (otros proveedores de servicios que procesan datos personales en nombre de Evulpo), siempre que Evulpo haya celebrado un acuerdo con estos subcontratistas con un nivel de protección equivalente al establecido en la presente AVV, y garantiza que el tratamiento por parte de estos subcontratistas se lleve a cabo de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos. Evulpo seguirá siendo responsable ante el responsable si un subcontratista incumple sus obligaciones en materia de protección de datos, como si Evulpo hubiera incumplido dicha obligación.



5.2 Lista de subencargados del tratamiento: Evulpo mantiene una lista actualizada de los subencargados del tratamiento de datos que se utilizan en su nombre. A petición del responsable, Evulpo proporcionará dicha lista, incluyendo una descripción de las actividades de tratamiento externalizadas, la identidad de los subencargados y la ubicación del tratamiento de datos.

5.3 Derecho de oposición: Antes de contratar a un nuevo subencargado del tratamiento, Evulpo notificará por escrito al Responsable del tratamiento la identidad del subencargado y los detalles de sus actividades de tratamiento. El Responsable del tratamiento podrá oponerse al nombramiento del subencargado por motivos legítimos relacionados con la protección de datos en el plazo de dos semanas a partir de la recepción de la notificación. En tal caso, las partes buscarán una solución mutuamente aceptable. Si no se llega a una solución en el plazo de dos meses a partir de la notificación de la objeción y el cumplimiento del contrato resulta irrazonable para el Responsable del tratamiento, este podrá rescindir el contrato principal con efecto inmediato.

6. Transferencias internacionales de datos

Sin el consentimiento previo del responsable, Evulpo solo transferirá datos personales a organizaciones fuera de Suiza, la Unión Europea (UE) o el Espacio Económico Europeo (EEE) si se cumplen los requisitos para la transferencia internacional de datos establecidos en la legislación aplicable en materia de protección de datos. En particular, Evulpo garantiza que, en el caso de transferencias a países sin un nivel adecuado de protección de datos reconocido, se implementen las garantías adecuadas, de conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos (por ejemplo, cláusulas contractuales tipo o garantías adicionales), para garantizar la protección de los datos personales.

7. Terminación del tratamiento, supresión y devolución de datos

7.1 Eliminación al finalizar el contrato: Tras la terminación del contrato principal y a petición del responsable, Evulpo, a discreción del responsable, liberará todos los datos personales que Evulpo haya procesado en su nombre al responsable. (y eliminar las copias existentes) o eliminarlas de acuerdo con la normativa de protección de datos. Salvo que el responsable del tratamiento lo indique, Evulpo eliminará rutinariamente los datos personales en cuanto la conservación ya no sea necesaria. No obstante, Evulpo podrá conservar ciertos datos si existe una obligación legal de conservarlos o si el responsable del tratamiento ha consentido por escrito una prórroga segura del periodo de conservación.

7.2 Periodo de recuperación del contenido de la cuenta: En la medida en que los datos personales se almacenen en cuentas de usuario en la plataforma Evulpo (por ejemplo, cuentas de estudiantes o profesores), Evulpo señala que el contenido de las cuentas eliminadas puede restaurarse desde los sistemas de copia de seguridad y seguridad hasta seis meses después de la eliminación de la cuenta correspondiente. Transcurrido este período, el contenido se eliminará permanentemente de los sistemas y copias de seguridad activos. Durante este período de retención, los datos están técnicamente protegidos y bloqueados para su posterior procesamiento.



7.3 Buffering y retorno: Sin perjuicio de lo dispuesto en la Sección 7.1, el responsable del tratamiento tiene derecho, en cualquier momento, a solicitar a Evulpo que elimine o libere prematuramente determinados datos personales (o todos los datos procesados en su nombre) (y que elimine las copias existentes). Evulpo cumplirá dichas instrucciones en un plazo razonable. Si dicha solicitud excede el alcance habitual (por ejemplo, exportaciones extensas de datos por parte de los empleados de Evulpo), Evulpo podrá cobrar una tarifa razonable, de la cual se informará previamente al responsable del tratamiento.

8. Disposiciones finales

8.1 Cambios y prioridad: Cualquier modificación o adición a este DPA debe realizarse por escrito (el formato de texto es suficiente, por ejemplo, por correo electrónico, si ambas partes lo confirman). Esto también aplica a cualquier desviación de este requisito formal. En caso de conflicto entre este DPA y otros acuerdos entre las partes (incluidas las Condiciones de Uso de Evulpo), prevalecerán las disposiciones de este DPA en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

8.2 Cláusula de divisibilidad: En caso de que alguna de las disposiciones del presente DPA fuese o llegase a ser inválida o inaplicable total o parcialmente, la validez de las disposiciones restantes no se verá afectada.

8.3 Ley aplicable y lugar de jurisdicción: El presente DPA se rige por el derecho sustantivo suizo. Salvo que la legislación específica de protección de datos disponga lo contrario, el tribunal competente para conocer de todas las controversias derivadas del presente DPA o en relación con él será el tribunal competente del domicilio social de Evulpo.

8.4 Prioridad de la ley de protección de datos: Asimismo, las disposiciones obligatorias de protección de datos aplicables a la relación contractual prevalecen sobre las disposiciones del presente DPA. Nada de lo dispuesto en el presente DPA se interpretará como una restricción de los derechos u obligaciones de las partes que les corresponden necesariamente en virtud de la Ley de Protección de Datos o del RGPD.